

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 26 de Junio de 2014.

RES. N°: 284-SRT-2014

EXPTE. N°: 20.302/13

VISTO

La nota presentada por el alumno **Juan Pablo Ismael Hoyos, LU N° 5451** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 38; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se fije fecha para la defensa de su Trabajo Final, corregido y aprobado por los miembros del Tribunal Evaluador, que corre a fs. 35 a 37; para el día 27 de junio de 2014 a las 18 hs.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°.- FIJAR el día 27 de Junio de 2014 a las hs. 18,00, como fecha de constitución del Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final del alumno **JUAN PABLO ISMAEL HOYOS, LU N° 5451** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“La aplicación de dos métodos NDT en la industria petrolera: tintas penetrantes – partículas magnetizables”**.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Co-director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teset
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.